

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE FALLO</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_12</b>	<b>V03</b>	

**FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°.  
LCPE/ISSTECH/012/2023, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR DE LOS  
INMUEBLES: LIMPIEZA DE PREDIO MALIBÚ, ÁREAS DE LA UNIDAD DEPORTIVA, CENTRO  
DEPORTIVO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES DEPORTIVOS Y CULTURALES,  
OFICINAS CENTRALES, YAJALÓN, COORDINACIÓN MÉDICA DE TONALÁ, COORDINACIÓN  
MEDICA DE CINTALAPA, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR, CLÍNICA HOSPITAL  
TAPACHULA.**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 10 DE AGOSTO DEL 2023, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL ISSTECH Y PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ; LAE. MAURO VELÁZQUEZ ESPINOZA, REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ; L.A. ERÉNDIRA GUADALUPE ESCOBAR CHABLÉ, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ; LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ; C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ; C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR, COMISARIO PUBLICO PROPIETARIO E INVITADO DEL SUBCOMITÉ Y POR EL ÁREA REQUIRENTE: LAE. ANDRÉS SAUZA ALFONZO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES; ARQ. MARÍA FERNANDA OLIVARES MARTÍNEZ, JEFA DE OFICINA DE INFRAESTRUCTURA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/012/2023, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR DE LOS INMUEBLES: LIMPIEZA DE PREDIO MALIBÚ, ÁREAS DE LA UNIDAD DEPORTIVA, CENTRO DEPORTIVO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES DEPORTIVOS Y CULTURALES, OFICINAS CENTRALES, YAJALÓN, COORDINACIÓN MÉDICA DE TONALÁ, COORDINACIÓN MEDICA DE CINTALAPA, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR, CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 35106 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES, SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES, FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34, 37 FRACCIÓN XIII, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; Y EL PUNTO 5.3 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, Y EN EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, DICTAMEN TÉCNICO, PROPOSICIONES ECONÓMICAS, CUADRO COMPARATIVO Y CONSIDERANDO EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

**1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES:**

- 1.1. GONZÁLEZ TOSCANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. FLORENTINO GONZÁLEZ ALVAREZ.
- 1.2. EMPRESA DESARROLLADORA DE INFRAESTRUCTURA URBANA EMPRENDER, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. FRANCISCO FEDERICO CERVANTES ZUÑIGA.

**2.- DE LAS PROPOSICIONES DESECHADAS:**

- 2.1.- SE DESECHA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE EMPRESA DESARROLLADORA DE INFRAESTRUCTURA URBANA EMPRENDER, S.A. DE C.V., PARA EL LOTE 9 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSA/DMYSG/0078/2023; DEL "ANEXO A", NO SE ACEPTA TODA VEZ QUE LA PROPUESTA ECONOMICA PRESENTADA REBASA EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, DE CONFORMIDAD AL PUNTO 3.7. PRIMER PÁRRAFO DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.
- 2.2.- SE DESECHA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE GONZÁLEZ TOSCANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., PARA EL LOTE 9 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSA/DMYSG/0078/2023; DEL "ANEXO A", NO SE ACEPTA TODA VEZ QUE LA PROPUESTA ECONOMICA PRESENTADA REBASA EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, DE CONFORMIDAD AL PUNTO 3.7. PRIMER PÁRRAFO DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

**3. DE LAS PROPOSICIONES SOLVENTES:**

- 3.1.- SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE EMPRESA DESARROLLADORA DE INFRAESTRUCTURA URBANA EMPRENDER, S.A. DE C.V., PARA LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE FALLO</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_12</b>	<b>V03</b>	

RSA/DMYSG/0078/2023 DEL "ANEXO B", CON UN IMPORTE DE \$6,705,306.46 (SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 46/100 M.N.) IVA INCLUIDO, POR CUMPLIR CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA DEL ANEXO "A", POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7. Y 5.3.4. DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

3.2.- SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE GONZÁLEZ TOSCANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., PARA LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSA/DMYSG/0078/2023, CON UN IMPORTE DE \$6,581,290.62 (SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 62/100 M.N.) IVA INCLUIDO, POR CUMPLIR CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA DEL ANEXO "A", POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7. Y 5.3.4. DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

#### 4.- DE LAS PROPOSICIONES ADJUDICADAS:

4.1.- SE ADJUDICA AL LICITANTE EMPRESA DESARROLLADORA DE INFRAESTRUCTURA URBANA EMPRENDER, S.A. DE C.V., LOS LOTES 2, 3 Y 6 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSA/DMYSG/0078/2023 DEL "ANEXO B", HASTA POR UN UN IMPORTE DE \$3,033,700.00 (TRES MILLONES TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, RETOMA TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7 Y 5.3 DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

4.2.- SE ADJUDICA AL LICITANTE GONZÁLEZ TOSCANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., LOS LOTES 1, 4, 5, 7 Y 8 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSA/DMYSG/0078/2023 DEL "ANEXO B", HASTA POR UN UN IMPORTE DE \$3,189,700.00 (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, RETOMA TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7 Y 5.3 DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

#### 5. DE LA INFORMACIÓN DE LA LICITACIÓN:

5.1. SE INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE DEBERÁN SUJETARSE AL TIEMPO DE ENTREGA QUE SE ENCUENTRA INDICADO EN EL "ANEXO A" Y CONFORME A LOS CALENDARIOS DE ENTREGA DEL "ANEXO L"; EL CONTRATO Y EL PEDIDO SERÁN ELABORADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, FIRMÁNDOLO EL LICITANTE GANADOR EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

5.2. MEDIANTE MEMORÁNDUM NO. ISSTECH/SA/DA/1507/2023 SIGNADO POR LA LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES INFORMA AL ÁREA REQUIRENTE QUE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO NO ES SUFICIENTE PARA SOLVENTAR LA ADJUDICACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS LOTES REQUERIDOS EN LA REQUISICIÓN NO. RSA/DMYSG/0078/2023, POR LO QUE CON MEMORÁNDUM NO. ISSTECH/DMYSG/0379/2023 EL LAE. ANDRÉS SAUZA ALFONZO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES, SOLICITA QUE NO SE ADJUDIQUE EL LOTE 09 CORRESPONDIENTE AL MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE HEMODIÁLISIS DE LA CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA TODA VEZ QUE POR EL MOMENTO NO PUEDEN REALIZAR ADECUACIONES PRESUPUESTALES AL CENTRO DE TRABAJO ANTES MENCIONADO. ADEMÁS DE QUE REALIZARAN AJUSTES A LOS CONCEPTOS DE MANTENIMIENTO Y UNA VEZ ANALIZADOS SE ENVIARÁN PARA UN NUEVO PROCESO.

5.3.- SE DEJA DE MANIFIESTO QUE QUEDA DESIERTO EL LOTE 9 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSA/DMYSG/0078/2023 DEL "ANEXO A" DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, TODA VEZ QUE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES REBASAN EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 42 DE

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 <b>ISSTECH</b>
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE FALLO</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_12</b>	<b>V03</b>	

LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS SE REALIZARÁ EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 74 Y 75 DE LA CITADA LEY, UNA VEZ QUE EL ÁREA TÉCNICA COMUNIQUE A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN QUE CUENTA CON EL RECURSO PRESUPUESTAL Y QUE HA REALIZADO AJUSTES A LAS CARACTERÍSTICAS DEL LOTE REQUERIDO, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA.

EL PRESENTE FALLO SE FIRMA EN DOS TANTOS ORIGINALES Y SERA OBLIGATORIO PARA TODOS LOS LICITANTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 10:50 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:-----

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LAE. MAURO VELÁZQUEZ ESPINOZA  
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS  
VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA

ASESOR

C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL  
ISSTECH

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

L.A. ERÉNDIRA GUADALUPE ESCOBAR CHABLÉ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ

LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO  
DE CHIAPAS

INVITADO

C.P. CÁNDIDO CHANDOMICAL Y MAYOR  
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE  
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER  
LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN  
OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

ÁREA REQUERENTE

ARQ. MARÍA FERNANDA OLIVARES MARTÍNEZ  
JEFA DE OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

LAE. ANDRÉS SAUZA ALFONZO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y  
SERVICIOS GENERALES

PROVEEDORES

C. FLORENTINO GONZÁLEZ ALVAREZ  
EN REPRESENTACIÓN DE GONZÁLEZ TOSCANO  
CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

C. FRANCISCO FEDERICO CERVANTES ZUÑIGA  
EN REPRESENTACIÓN DE EMPRESA DESARROLLADORA  
DE INFRAESTRUCTURA URBANA EMPRENDER, S.A. DE  
C.V.

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/012/2023, SERVICIOS DE  
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR DE LOS INMUEBLES; LIMPIEZA DE PREDIO MALIBÚ, ÁREAS DE LA UNIDAD DEPORTIVA, CENTRO DEPORTIVO DEL  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES DEPORTIVOS Y CULTURALES, OFICINAS CENTRALES, YAJALÓN, COORDINACIÓN MÉDICA DE TONALÁ, COORDINACIÓN  
MÉDICA DE CINTALAPA, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR, CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA, DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2023.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO  
DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).